

Guayaquil, Febrero 26 del 2003

Señores
Accionistas de
CAMARONERA FARMAR S.A.
Ciudad

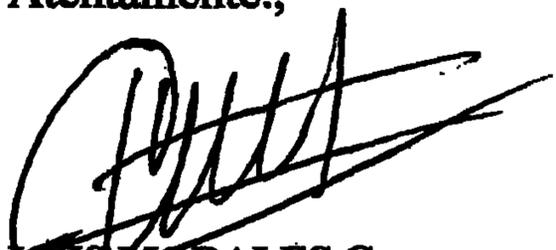
Estimados señores:

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del año en curso, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía, y del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Mi opinión se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, que los libros contables están correctos, que los procedimientos que se han empleado son los de general aceptación, que las cifras consignadas en el Balance General, a mi consideración reflejan al término del ejercicio económico la real situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente.,


LUIS MORALES G.
Comisario



10 JUN 2002